

## ACTA No. 265

Acta de la Sesión Ordinaria No. 265 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 29 de octubre del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
José Francisco Cruz Leitón  
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presente:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal (ingresó a las 5:10 p.m.)  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejal propietario ausente:  
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 263 y 264.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## Capítulo I

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 265 al ser las 4:27 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Propietario Orlando Trejos, asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## Capítulo II

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 263 y 264

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 263 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 263 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 264 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 264 se da por aprobada.

## Capítulo III

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en trámite de asuntos urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, sigue complicando el tema de las actas, no las llevaron porque no hay suficiente suministro de papel.

- Informa que se concedió audiencia con representantes del INCOOP, el Sr. Juan Ramón Rivera acompañado de un Ingeniero y un Asesor, que venía con la finalidad de exponer un plan maestro para Puntarenas a corto plazo, para ver de que forma le dan una buena sostenibilidad al turista, de manera que pueda llegar, atracar y quedarse en Puntarenas y así fomentar el ingreso de recursos al cantón, dentro de la propuesta está la construcción de un edificio en la salida del muelle, colocar quioscos, parqueo, sala de espera y dar un área mejor a Puntarenas, se ve atractivo el proyecto, conformaron una comisión de cinco regidores para darle seguimiento.
- Finalmente, se generó discusión porque el Alcalde no asistió a sesión.

#### **Capítulo IV**

##### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No es día de audiencias.

#### **Capítulo V**

##### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe la circular STSE-0040-2019 referente al recordatorio sobre solicitudes de suspensión o reprogramación de actividades para las elecciones municipales 2020.

**Inciso b:** Se recibe nota de padres de familia del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena en la que solicitan permiso para realizar un bingo el 01 de diciembre del 2019 en el gimnasio del CTPSE. Este punto oficio se retomarán en el capítulo de mociones y acuerdos

**Inciso c:** Se recibe nota del grupo folklórico de la Escuela de Santa Elena en la que solicitan espacio para realizar una actividad familiar con los perros en el parque Ecopaz, se llevará a cabo el domingo 17 de noviembre del 2019. Esta actividad no requiere permiso municipal y los señores Concejales se dan por enterados.

**Inciso d:** Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras en construcciones correspondiente a agosto, setiembre y octubre del 2019. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo.

**Inciso e:** Se recibió por correo electrónico el criterio del Asesor Legal referente a la propuesta de convenio con la Cruz Roja, se hicieron los cambios y se remitió a la Coordinadora del Comité Auxiliar de Monte Verde y se queda a la espera de que lo envíen con los cambios para retomar en el Concejo Municipal.

Al ser las 4:54 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:15 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente indica que no hay trámites de urgencia en esta sesión.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que el pasado viernes asistieron a reunión al CONAVI, en la que participaron por parte de la comisión su persona, José Luis Vargas, José Francisco Cruz, José Francisco Vargas y Danny Ramírez, por el CONAVI los señores Pablo Contreras, Gustavo Bolaños y José Mena, por el MOPT Mario Rodríguez, Edgar Salas y Monica Moreira Álvaro Mata y Carlos Villalta del CFIA. El objetivo era darle seguimiento al proceso de la elaboración del cartel para subirlo al CICOP, está prácticamente armado, sucedió que el proyecto que presentaba LANAMME no era lo que esperaba CONAVI y han tenido que trabajar en el mismo, apoyado el Sr. Carlos Villalta de CFIA en valores de referencia, Gerencia y Construcción están trabajando en el levantamiento de los diseños y manejo de aguas de la ruta, se espera que para el 16 de diciembre el cartel esté en el sistema, el avance del mismo es de un 65/70%, se mencionaron fechas como que las ofertas se estén presentando a finales de febrero, el martes 14 de enero se va a hacer la visita de la pre gira de los oferentes para que conozcan la ruta y además se dé un conversatorio, en el cual el CONAVI haga las aclaraciones del cartel en respuesta a las inquietudes de los oferentes; se recibirán ofertas hasta el 28 de febrero a las 10:00 a.m. y para el martes 31 de marzo se esperan los informes de adjudicación, para el 30 de abril quede en firme la adjudicación. A raíz de esta situación el Sr. Mario Rodríguez presenta propuesta de negociar con Alexis Montoya y Reinaldo Mata, de proponerles que realicen un proceso de mantenimiento de la ruta en la cual se aplique una capa asfáltica, no estructurada, de 4 cm de grosor de manera que permita que la superficie de ruedo esté en buenas condiciones durante el tiempo que tarde la construcción de la carretera, con la justificación del alto nivel de tránsito.

Continúa y señala que es necesario recordar el punto solicitado en el cartel, que si sobran materiales se asignen al gobierno local para otras rutas nacionales como la ruta 619.

Continúa la Concejal Yadira Trejos e informa de parte de la Comisión de Biblioteca que ya tienen cotizaciones de cerámica para la biblioteca, si se da la compra solicitar a la administración colaboración con el transporte para traerlo lo más pronto posible, son 173 metros de material y ya casi inician en los trabajos de remodelación.

El Concejal José Francisco Cruz hace referencia a la forma en que la Comisión de Biblioteca y Fondo Comunitario han trabajado, y viendo tantas otras necesidades el Fondo Comunitario llega a ser un brazo más en apoyo a la comunidad y nadie llega a cobrar favores, logran su propia casa, ha funcionado a nivel comunal y es bueno reconocer el

apoyo de esta organización, ya que a través de ésta se pueden tener donantes de otros países que van a apoyar estos proyectos.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** La Concejal Ligia Camacho manifiesta alegría por la acera que se está terminando la que va hacia Escuela Los Llanos, es muy importante por la seguridad de los niños y los peatones que diariamente transitan en esa ruta.

También hace referencia a la lista de morosos que hay en la pizarra informativa, le llama atención de gente que está en lista que sabe que no saben, hay gente fallecida, se debería tener delicadeza, por lo menos con los muertos, notificar a la familia, preguntó a las funcionarias si las llamaron, le dijeron que no porque que no hay quien haga esa función y es triste que no haya personal para este proceso.

El Concejal José Francisco Cruz manifiesta que todos sabemos que debemos pagar impuestos, cada persona lo hace a su manera, se ha pagado toda la vida, nadie es desconocedor del pago de impuestos por bienes inmuebles y basura, si están así es porque no han sido ordenados. Sugiere se analice la posibilidad de automatizar el sistema para que con los contactos que tienen automáticamente envíe un mensaje recordando.

**Inciso b:** El Concejal Walter Bello pregunta si es posible incluir en un proyecto de aceras el tramo en el entronque de la ruta 606 con la 619 hacia Las Nubes, es una curva cerrada, la gente camina mucho, es una parte estrecha y expone al peatón, por lo que una acera o puente peatonal sería importante.

El Concejal José Francisco Cruz sugiere que se siga tomando en cuenta que, donde se haga un proyecto de asfalto, la parte donde deba hacer el alto hagan un reductor de velocidad.

Continúa el Concejal Bello y señala que otro punto conflictivo es por la cuesta de cemento hacia la Reserva de Santa Elena, no está claro cuál es el ceda o el alto, se podría solicitar autorización a Ingeniería de Tránsito para colocarlo, a lo que el Síndico Javier Solís recuerda que quien lo coloca asume la responsabilidad si hay un accidente.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos recuerda el tema del transporte del Cinai, se firmó el contrato, pero por ser rutas nuevas tiene que salir con permiso del Consejo de Transporte Público y le den la cita para aprobar la ruta que está para el jueves 31 por lo que hay que esperar.

**Inciso d:** El Concejal Carlomagno Méndez comparte que andaba en Aguas Claras de Upala, lugar avanzado en calles pavimentadas, progreso, comercio, programa de adultos mayores, patrocinado por el gobierno, todo se lo dan e insta a solicitar ayuda a la CCSS,

nosotros no nos movemos para gestionar ese apoyo. El Síndico Javier Solís señala que son zonas más atendidas por el gobierno, porque los tienen como zonas marginales.

El Concejal José Francisco Cruz señala que se podría gestionar el otro año iniciar un proyecto con el apoyo del Fondo Comunitario.

**Inciso e:** El Síndico Javier Solís menciona el tema de la salida de Jocksan Ruiz y señala que como Gobierno Local deben estar pendientes, le compete a la Comisión de Seguridad retomar en este tema, sugiere a la administración llamar consultando, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que la Delegación de Monte Verde, se queda sin jefatura distrital, el inmediato en este momento es Daniel Arguedas.

Continúa el Síndico Javier Solís e informa en la construcción clausurada al frente de la bomba donde estaba la antigua Luna Azul están construyendo, hicieron drenajes en la rivera de la quebrada, con la evidencia suficiente de que lo taparon y ahora si hay descuido y solicitan permiso, están haciendo acceso en soldadura, ingreso ancho, para tener ese cuidado y tenerlo pendiente o hacerle otra visita.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 01 de diciembre del 2019, para la actividad de bingo, a realizarse en el gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, iniciando a la 1:00 p.m. y hasta las 8:00 p.m. a cargo de los señores Juan Carlos Calvo Esquivel y Maritza Campos Sánchez de la Comisión de Padres del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:30 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal